

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
**POR TRIMESTRE.**  
 En Segovia. 1'00 pts.  
 Fuera... 1'25  
 Un ejemplar 0'05  
**ANUNCIOS Y COMUNICACIONES**  
 PRECIOS CONVENCIONALES.  
 Pago anticipado.

# EL CARPETANO

**PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.**  
 En la redacción, Muerte y Vida, 14, pral. y en la imprenta de este periódico, Juan Bravo, 64.—Segovia.  
 Teléfono. núm. 11.  
 No se devuelven los originales.

PERIÓDICO DE NOTICIAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

DIRECTOR: D. JOSÉ RAMÍREZ Y DÍAZ

AÑO VII.

SEGOVIA 31 DE OCTUBRE DE 1897.

NÚM. 322.

## EL CARPETANO

ES EL PERIÓDICO DE MÁS CIRCULACIÓN DE SEGOVIA

### Consulta

DE ENFERMEDADES NERVIOSAS

Y DE LOS NIÑOS

por el Médico especialista

DON JOSE RAMIREZ DIAZ

Tratamientos especiales para las enfermedades secretas y de la matriz.

Todos los días de 3 á 5 de la tarde.

Muerte y Vida, 14, principal.

LOS VINOS DE LA BODEGA DE EL TERMINILLO tienen un gran poder tónico y son perfectamente digestivos.

### GABINETE ODONTOLÓGICO

DEL

CIRUJANO-DENTISTA

ALBERTO GALLEGOS,

Plazuela del Corpus, 8, pral.

Participa á su numerosa y distinguida clientela, que sigue verificando toda clase de operaciones dentarias en dicho gabinete, así como la construcción y reforma de toda clase de piezas artificiales en oro, platino y caoutchout.

Orifica y empasta con arreglo á los más modernos y excelentes procedimientos.

NO CONFUNDIRSE!

Plazuela del Corpus, 8, principal,

SEGOVIA.

1834.

(31 de Octubre.)

«Doña Isabel II, por la gracia de Dios, Reina de Castilla, de León, de Aragón, de las Dos Sicilias, de Jerusalén, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Córdoba, de Córcega, de Murcia, de Menorca, de Jaén, de los Algarbes, de Algeciras, de Gibraltar, de las Islas de Canarias, de las Indias Orientales y Occidentales, Islas y Tierra firme del Mar

Océano, Archiduquesa de Austria; Duquesa de Borgoña, de Brabante y de Milán; Condesa de Apsburg, Flandes, Tirol y Barcelona; Señora de Vizcaya y de Molina, etc., etc.; y en su Real nombre, Doña María Cristina de Borbón, como Reina Gobernadora durante la menor edad de Mi excelsa Hija, á todos los que las presentes vieren y entendieren, sabed: Que habiendo juzgado conveniente al bien de estos Reinos presentar á las Cortes generales, con arreglo á lo que previene el artículo 33 del Estatuto Real, un proyecto de ley relativo á excluir al Infante D. Carlos María Isidro de Borbón y á toda su línea de sus derechos eventuales á la sucesión de la Corona, y habiendo sido aprobado dicho proyecto de ley por ambos Estamentos, como á continuación se expresa, He tenido á bien, después de oír el dictamen del Consejo de Gobierno y del de Ministros, darle la sanción Real.»

«Las Cortes generales del Reino, después de haber examinado con el debido detenimiento, y observando todos los trámites y formalidades prescritas, el grave asunto relativo á la exclusión del Infante D. Carlos María Isidro de Borbón y toda su línea, del derecho de suceder en la Corona de España, que por decreto de V. M. de 5 de Agosto último, y conforme con lo prevenido en los artículos 30 y 33 del Estatuto Real, se sometió á su examen y deliberación, presentan respetuosamente á V. M. el siguiente proyecto de ley, para que V. M. se digne, si lo tuviere á bien, darle la sanción Real: Artículo 1.º Se declara quedar excluido el Infante D. Carlos María Isidro de Borbón y toda su línea del derecho á suceder en la Corona de España. Artículo 2.º Se declara asimismo que el Infante D. Carlos María Isidro de Borbón y toda su línea quedan privados de la facultad de volver á los dominios de España.»

Sanciono y ejecútese. Yo la Reina Gobernadora. Está rubricado de la Real mano. En el Pardo, á 27 de Octubre de 1834. Como Secretario de Estado y del Despacho Universal de Gracia y Justicia de España é Indias, Nicolás María Garellly.»

«Por lo tanto, mando y ordeno que se guarde, cumpla y ejecute la presente ley como ley del Reino, promulgándose con la acostumbrada solemnidad, para que ninguno pueda alegar ignorancia, y antes bien, sea de todos acatada y obedecida.»

«Tendréislo entendido y dispondréis lo necesario á su cumplimiento. Yo la Reina Gobernadora.—En el Pardo á 27 de Octubre de 1834. A D. Nicolás María Garellly.»

Esta es, seca, rigida imperativa, la fórmula legal de la exclusión, tal como se publicó en la Gaceta. No contiene acusaciones ni cargos; cae, como el cuchillo de la guillotina sobre una cabeza, sin rechinar ni producir ruido alguno. La lectura de ese documento sirve para confirmarse en la idea de que nada hay más hermoso que la ley cuando la ley es justa.

No se debe comparar el Real decreto copiado con una amputación, sino con una extirpación. D. Carlos María Isidro y sus descendientes no han sido para el país miembros corrompidos ó inficionados del cuerpo, sino cánceres ó úlceras gangrenosas.

Entonces, en 1834, apenas se habían borrado en los caminos, atajos, veredas y trochas de España las huellas de los zapatos de Angulema, plantadas en fresco sobre las huellas de los zapatos de Napoleón; aun se veían en los dilatados escampios de Castilla, grandes círculos negros que manchaban la tierra parda, restos de los vivacs de la tropa extranjera... Por culpa de un cretino como D. Carlos María Isidro y de una camarilla de malvados como la que le rodeaba, españoles á millares volvieron á ahondar las huellas del invasor y á ennegrecer más todavía el sagrado suelo de la patria con los manchones de las hogueras, que malcubrían las manchas rojas de la sangre de hermanos.

Ahora, después de sesenta y seis años, borradas las huellas, desaparecidas las manchas, por la obra bienhechora, sacratísima, del arado, hay quien tiene en el alma (si eso es alma) la suficiente perversidad para querer refrescar aquellas heridas de la tierra madre, aprovechándose cobardemente de las copiosas sangrías que ésta ha recibido. Olvidan que esa tierra se tragó los zapatos y los hombres que marchaban sobre ellos: se tragó las hogueras y los hombres que en derredor de ellas se calentaban.

N. L.

### Un marido que cae de las nubes.

Eso de las apariciones inopinadas de parientes lejanos, esto es, residentes en luengas tierras, tras muchos años de ausencia, llenos los dedos de brillantes y la cartera de billetes de Banco, no se vé sólo en comedias y novelas. Pasa también, aunque no todos los días, en la vida real, y un caso así acaba de suceder en la Coruña, y vamos á relatarlo.

Hace la friolera de treinta y seis

años contrajeron matrimonio dos jóvenes en el barrio de Santa Lucia. Ella era una mujer arrogantísima, y aún hoy conserva su rostro, encuadrado por blanca cabellera, rasgos de singular belleza.

Breve fué la luna de miel.

Apenas una niña, fruto de aquellos amores, había venido al mundo, cuando el esposo, sin dar cuenta á nadie de sus planes, embarcóse para América.

Llegado al Nuevo Mundo escribió una lacónica misiva á su esposa, manifestándole que todo había concluido entre ambos, y que se hiciese cuenta de que no tenía tal marido.

Pueden figurarse nuestros lectores, ó, mejor dicho, nuestras lectoras, cómo se quedaría la pobre mujer, que á la cuenta quería apasionadamente á su esposo.

Y sucedió una cosa que... ¡vamos! no suele ocurrir en la mayoría de los casos.

La pobre mujer, fiel á la fe jurada, ni un momento faltó á sus deberes, siendo dechado de honradez. Crió á su hija en el Santo temor de Dios... y de los hombres, y ambas son actualmente operarias en la Fábrica de Tabacos de la referida capital gallega.

Tuvo siempre la heroína de nuestra historia el presentimiento de que había de volver á ver á su marido.

En vano era que la disuadiesen de ello, diciéndole que ó se había muerto ó se acordaba de ella como de la primera camisa que le pusieron: la pobre mujer seguía en sus trece, y nadie le podía quitar la esperanza.

Y esta se realizó cumplidamente y de modo imprevisto.

Días pasados llegó un elegante carruaje á la carretera de la estación coruñesa.

Frente á la cuesta de la Palloza apeóse del vehículo un caballero de unos sesenta años, elegantemente vestido, con ricas sortijas de brillantes, espléndida cadena de oro etc.

El incógnito se dirigió á la portería de la Fábrica y preguntó por la operaria X... y su hija Z...

Comparecieron éstas, llenas de zozobra, ante la llamada, que no esperaban, haciendo conjeturas á cual más pesimistas.

El desconocido dirigióse á X... y le preguntó:

—¿Sabe Vd. quién soy?

—No, señor... pero me parece que su cara no me es desconocida.

—Ni puede serlo. Yo soy tu esposo.

La pobre mujer se quedó como quien ve visiones. No acertaba á decir una palabra; su rostro estaba inmóvil, sin denotar ningún senti-

miento. No podía reír ni llorar... Por un momento creyóse que iba a sufrir un síncope.

De aquella crisis salió cuando su hija le dirigió una mirada que era una elocuente interrogación...

—¡Sí, hija mía, sí, abrázalo; es tu padre!— exclamó con voz desfallecida la pobre mujer.

Y los tres formaron un tierno grupo mezclando lágrimas y besos.

El inesperado é inaudito esposo alójase en una de las mejores fondas de la Coruña, y su equipaje es digno de un príncipe.

Créese fundadamente que es hombre opulento.

Y también se asegura y parece muy verosímil que antes de hacer su aparición en la Fábrica había tomado informes de la conducta de su esposa, que, como queda dicho, tienen por fuerza que ser excelentes.

Presúmese que este original matrimonio volverá a unirse para criar... á sus nietos, pues la hija hállase casada con un reputado músico coruñés, algo compositor y excelente solista.

## Venganza campesina.

### I

Tío Casi y su hija Bernardina, montado aquél sobre un desmedrado borriquillo, caminando ésta detrás, dándole al jumento con sobrada frecuencia, grandes varetazos, trasponían un otero situado sobre estrecho y ameno vallezuelo, donde una cuadrilla de bulliciosas vendimiadoras libraba á lozanos sarmientos de sus racimos medio escondidos, ó escondidos del todo entre espeso follaje y tiernos pámpamos, natural vestidura de las cepas que componían una de las mas ricas viñas del termino de Tordillos, el cual pueblo semejava parda floriscencia de la llanura castellana, nacida al derredor de una torre chata y cuadrada, sostén de dos enormes nidales de cigüeñas y albergue de innumerables palomas que en torno de ella revoloteaban solían como enjambre de zumbadoras abejas.

El tío Casi (contracción de Casimiro), jinete en el borriquillo, iba cabizbajo, al hombro la chaqueta, errante la mirada, calado hasta las orejas el ancho y apabullado sombrero, negruzco y grasiento. Representaba tener unos sesenta inviernos entre cuero y carne; era enjuto, chupado, y en su cara afilada, terrosa y barbicana, cruzábanse las arrugas, como las agujas de hielo al ponerse el sol de un día de Diciembre, en fangoso charco contenido entre dos surcos del quión labrantio.

Bernardina, la muchacha, hija única del tío Casi, era angulosa, alta, rasa de pecho, muy morena, de rasgada boca, nariz corva y estrecha, ojos castaños, grandes y brillantes, dientes apretados y menudos y pelo y cejas negros como la zarzamora en sazón, revelando en su apostura, en sus movimientos, en las entonaciones de su voz, en su mirar firme, ser dueña de un espíritu muy entero y varonil.

Según padre ó hija caminaban, en la forma que dicha queda, iba ella rezongando algoporeste estilo:

—¡Ná que ustés los hombres tien, veces, menos brio que un gazapo;

porque si á mi me dice el amo, por boca de la gardula de su quería: «Marchate, que aquí sobras», ¡vamos! que yo le hubiera contestao; «Bueno, me voy; pero sepa usted que estoy al cabo del por qué me despide de la casa en que tantos años he servio; no me echa usted por cuestión de las economías, por lo desastro de sus negocios, sino por ser yo un cria honrao y más bueno que el pan, que como le ha visto á usted nacer, como quien dice, tié que quererle; y por quererle á usted, se lo come la tristeza, viéndole andar por malos caminos...»

—¡Callate y no me apenes más de lo que estoy—murmuró el viejo con voz desabrida.

—Eso es—continuó, implacable, la muchacha, dando un par de fuertes varetazos al pollino—callate, sé muda, aguanta los palos como los aguanta el borrico... Pues no, padre, no me callo, yo no sufro que le hayan á usted despedido de la casa por mor de la Raspavientos, de esa perdía que aún no hace seis meses que enviudó, y ya anda de colorines, metiendo por los ojos de los que la vieron guardar cabras, sus vestios emperregilaos de señoritanga hecha de prisa, valia del aquel que tié con el amo... Yo hubiera dicho: «Bien se yo, señor amo, que me echa usted de la casa por que no puedo ver con paciencia tanto escándalo... Me echa usted, señor amo, porque me se caen las lágrimas y me se escapan los suspiros cuando la veo á ella comiendo, bebiendo, gastando triunfando y mandando como dueña y señora de verdad, á la servidumbre de la casa... Padre... padre... ¡qué me la quite Dios de delante!

### II

—Tío Casi, Bernardina... ¿Es que no queréis decir con Dios?

—Nada de eso, bobas—exclama la muchacha con amargo acento—es que con la pena y... con la rabia que lleva una dentro del cuerpo, ni se vé ni se oye ni se entiende...

Padre é hija se aproximan á las vendimiadoras, las cuales, abandonando su faena, rodeánles, dando muestras de afectuoso pesar.

—Tener paciencia—dice una—quizá ganéis con marcharos, que la casa del amo está podria y no tardará en hacerse polvo.

—¿Qué tierra lleváis?—pregunta otra

—Vamos á la capital—responde el viejo, poco menos que llorando—á ver si el hermano que allí tengo me busca trabajo y una casa donde ésta (señalando á su hija) se ponga á servir.

El caporal de la cuadrilla de vendimiadoras, grita de pronto; «¡Que vié el ama... á trabajar, vivo, vivo...»

—La Raspavientos, quedrás decir—vocifera la Bernardina, echando lumbre por los negros ojos.

En lo alto del otero, á poca distancia, siguiendo el mismo camino que el tío Casi y su hija trajeran hasta encontrarse con la cuadrilla de vendimiadoras, apareció un birlocho, tirado por una mula, y dentro de él, una mujer jóven, de fisonomía vulgar, aunque fresca; muy vistosa, con una blusa colorada, falda de raso listada de verde, y un sombrero de paja muy enperifollado. Guiaba el cochecillo un mozo de rústica fisonomía, embutido en un gran levitón azul que adornaba

una fila de enormes y dorados botones.

El tío Casi, golpeando con los pies en el hirsuto vientre de su cabalgadura, hizo por apartarse de la viña, diciendo adiós á las vendimiadoras; pero Bernardina detuvo con violento ademán al desmedrado pollino por el ramal, y se encaró con su padre, exclamando con voz breve, seca: «Aguárdese usted.»

Y pálida, muy pálida, el ceño fruncido, los ojos relampagueantes, sonriendo con sonrisa endiablada, echó á correr, y, al tiempo en que la damisela del birlocho apeábase del mismo con humos de gran señora; como una leona se abalanzó Bernardina hacia ella, la agarró por el cuerpo, y enlazadas, cayeron las dos sobre un cuévano rebosante de dorados racimos.

Todos los que la feroz acometida de la muchacha presenciaron, tras breves instantes de estupefacción, y no sin gran trabajo, separaron á las dos mujeres, que se revolcaban dando gritos sobre un lecho, si así puede llamarse, de uvas despachurradas.

Quedáronse luego todos los que tal escena vieron, llenos de espanto.

La damisela, la Raspavientos, mostraba su boca inundada de sangre, á la cual faltábale el labio inferior...

Bernardina se lo había arrancado á mordiscos.

Cuando el caporal sujetó á la agresora fuertemente por los brazos, creyendo intentaría apelar á la fuga para librarse del castigo á que era acreedora, rompió á reír con risa que tenía algo de los silbidos de la culebra, la cual risa engrarabataba los nervios, hacíalos vibrar como si, convertidos de súbito en tensas cuerdas de violín, fueran violentamente rozados por diabólico arco.

Con un brusco movimiento se desasíó Bernardina de las manazas del caporal, y, en gallarda actitud, echando atrás la cabeza, extendiendo los brazos con un gesto de soberano desprecio, exclamó en voz alta y serena, que saturaba un dejo de satánico orgullo:

—¡Yo he sío...! ¡Qué!

SILVERIO DE OCHOA

## El día de mañana.

La fiesta de todos los Santos, el día en que se engalana el cementerio, el día en que muchas sepulturas ostentan coronas más ó menos lujosas, que adornan anchas cintas negras y blancas con dedicatorias, ofrenda de los vivos á las almas de los que fueron.

Vacilantes lucecitas presas en ricos mecheros ó en amarillas velas y cirios, serán simbolo de las oraciones dirigidas al Altísimo por todos aquellos que creen y perseveran fervientes en nuestra santa religión, oraciones que van á los cielos impregnadas de tristeza y también de esperanzas redentoras.

Esperanzas redentoras, sí, hoy más que nunca latentes en nuestra sociedad, tan necesitada de pronto y decisivos remedios que curen los males que la afligen, que la corroen, que la torturan, produciendo

delirios como el anarquismo, á horribles designios que hacen penetrar una bala en el cerebro ó un puñal en el corazón.

El rezo de los espíritus sanos es como el agua de cristalino lago; transparente y sereno.

El rezo de los miles y miles de combatientes que caen en la lucha por la existencia, es torrente que gime apretado y detenido en las estrechuras de su cauce.

Los que miran á Dios, en esta época de batallar desesperado, con la mirada apacible de los satisfechos, son pocos; de éstos los hay que ni de Dios se acuerdan. Los que lo miran al través de ardientes lágrimas, con muestras de vivísimo dolor, son muchos, muchos, innumerables. Estos, todos, sí, todos, creen en Dios, porque son desgraciados... Atrás los indiferentes, los egoístas, los que no creen en nada ni en nadie. Esos tienen el corazón seco y un corazón sin jugos, es un músculo... de cieno ó de paja.

Compadezcamos á los que en el día de mañana, no contentos con pretender engañar á los muertos, llorando por ellos lágrimas fingidas, y adornando quizá sus tumbas con pomposas ofrendas, intentarán sorprender á los vivos, rezando con los labios, sólo con los labios, oraciones que, en vez de ir hacia arriba, deben ir hacia abajo, donde tendrán eco, de seguro.

Prescindamos de la farsa que también quiere tocar el pedazo de tierra sacratísima donde duermen el sueño eterno seres queridos, y aún aspira á penetrar con sus bastardos pensamientos, á donde solo los puros llegan, en virtud de su pureza inmaculada.

Apartemos los ojos de los remiendos y zurcidos con que muchos hombres y no pocas hembras, intentan disimular y tapar sus lacerias y gusaneras del alma.

Más, pidan á Dios en el día de mañana, los sanos de corazón, por todos esos, por los equivocados, por los que encienden dos velas, una al bien y otra al mal, que infinita es la divina misericordia.

Mañana, una humilde corona se mostrará en el Cementerio, simbolizando un recuerdo que en todos los nobles pechos se propagará, sin duda, como se propaga, una llama en un campo de maduras mieses, que solo esperan las hoz del segador.

Será un recuerdo á los pobres soldados de los ejércitos ultramarinos, que en Segovia han muerto, consumidos por la fiebre, por la anemia, por la tisis que adquirieron en días y noches de andar sin descanso, respirando el venenoso hálito de unas tierras feraces y mortíferas, padeciendo hambre y sed.

Recemos por ellos; que allá, en el éter, vayan á uirse nuestros rezos al llanto de las madres de esos y de otros mil soldados, que perecieron en aras de la Patria.

Y todos, á una, roguemos á los cielos por que acaben esas guerras malhadadas, que tantas vidas cuestan, que tantas lágrimas arrancan, que abren ancha y profunda herida, difícil de cerrar, en el seno de nuestra España idolatrada.

**Nota semanal.  
Benito el tolelo.**

Entre los monomaniacos hay que comprender al popularísimo Benito, que hoy está en el Hospital con una grave herida en el vientre, la cual quizá le lleve á la sepultura.

Así como hay manía de grandezas, manía persecutoria etc., Benito padecía una que podemos llamar aurómaca, y esta manía, en el desarrollo con especiales rasgos, es el origen de su inmensa popularidad, no solo en la capital, sino en toda la provincia de Segovia.

Los alcances de Benito son tan cortos que rayan en la imbecilidad, á lo cual ha contribuido, sin duda, su afición á los dones de Baco.

Y esto no quiere decir que el famoso tolelo no se supiera contener, cuando por ahí andaba, dentro de los límites de la borrachera decente, la que no llega al extremo de desequilibrar el centro de gravedad del individuo, hasta el punto de dar con él en tierra, luego de trazar caprichoso y curvilíneo derrotero con inseguros pies, que andan enredándose sin orden ni concierto.

No, Benito no era de esos beodos que se recoge en medio del arroyo hechos tierra, entorpecida la lengua y embotados los sentidos.

El vino era en él, sólo precioso combustible que movía la máquina de hablar y que excitando su ruda inventiva, hacía á esta crear taurófilas hazas y aventuras de lo más extraordinarias, delicia de muchachos y de maritornes y aún de gentes de mayor fuste, que reían de buen grado los alardes de Benito, dichos con su media lengua, enemiga declarada de las *erres*, á las cuales sustituía siempre con *eles*, siendo este defecto de pronunciación concausa indudable de su popularidad.

Su carácter también contribuía á esto, pues era de natural bonachón, enfadándose raras veces.

Luego, su cara redonda, abierta, rubicunda, de boca grande, riente, ancha nariz, el pecho siempre al aire, desordenados los cabellos, cuadrado el cuerpo, las piernas cortas, desaliñado en el vestir, dándole un bledo que la chaqueta le llegara á las corvas, y las mangas más allá de las puntas de los dedos; amigo de pararse y manotear con cierta mesura; todo eso caracterizaba á Benito en tal manera, que no parecía sino que por un portentoso brotara un día de la calle, de la plazuela, para ser algo de ella, símbolo de sus ruidos y bullas, nota alegre y viva, como los gritos de los vendedores ambulantes y las coplas de los ciegos.

En las corridas de novillos y vacas celebradas en nuestro circo taurino y en las plazas de los pue-

blos más ó menos cercanos, era Benito imprescindible. Mostrando á la fiera maltrecho capote, el pañuelo en la punta de una vara, la bufanda, ó su pecho robusto, la citaba con desenfado sin igual, con torpe y valeroso ahinco, obligando al cornúpeto á derribarle, á recogerle, á pisotearle, hasta que libre de su furia, á veces por milagro, surgía otra vez Benito, tan terne, más embravecido, más tolelo y dejado de la mano de Dios que nunca.

En ocasiones fué á parar Benito al Hospital, con rasguños, verdugones y magulladuras en el cuerpo, producidas por toretes y vacas en algunas de las infinitas novilladas á que tan aficionados somos en tierra de Castilla.

Pero, ni por esas decaía en su afición empeñada, siendo en esto semejante á los malos escritores y poetas.

La víspera de nuestro Santo Patrón, San Frutos, Benito ¡que diablo! no estaba para bromas, lo cual raras veces ocurríale, cual va indicado.

Según cuentan, estaba el hombre comiendo una sarta de pajarritos y trasegando un cuartillo de lo tinto, en una taberna del barrio de Santa Eulalia, cuando cábate que un «parroquiano», dá en la flor de mortificar su amor propio, diciendo si pagaría ó no pagaría lo que estaba consumiendo, y Benito, entonces, enfurecido, coge la jarra del vino y la rompe en la cabeza de su detractor, originándose con tal motivo el consiguiente escándalo, durante el cual, salieron á relucir las navajas entre insultos, juramentos y trompicones.

Luego, en la calle, ocurrió el hecho: el parroquiano aludido, Zacarías Labrador, hecho un tigre, se arrojó sobre Benito—y á mansalva—según aseguran—le produjo la tremenda herida en el vientre que es posible le produzca la muerte.

Razón tuvo el pobre hombre en decir—como afirman—en la casa de socorro, cuando le estaban haciendo la primera cura:

—Son peoles los hombres que los tolos.

Dijo una gran verdad.

**SANATORIO DE LA CRUZ ROJA.**

Han ingresado en el benéfico Establecimiento durante la semana anterior, los soldados enfermos procedentes de la Isla de Cuba, Pascual Penado, de Valencia; Jorge Martínez, de Teruel; Hilario Salcedo, de Murcia; Mariano Santos, de Vegafria; Jaime Bonet Roig, de Mallorca, y Juan Pérez, de Murcia.

Jorge Martínez falleció al siguiente día de ser transportado al Sanatorio por la Ambulancia, siendo conducido al Cementerio en la tarde del martes.

¡Dios haya acogido en su seno el alma del infortunado soldado que dió su vida por la patria!

Han salido de alta desde el último domingo. Manuel Nava, de Córdoba; Santiago Díez, del Olmo, (Sepúlveda) y Mariano Santos.

En la actualidad existen 13 soldados enfermos, tres de ellos, gravísimos.

Ayer se le administró el Santo Viático al enfermo Jaime Bonet, y el miércoles último, fueron viaticados, Juan Pérez é Hilario Salcedo, que están algo aliviados.

A Pascual Penado se le llevó al Sanatorio en la camilla de la Estación, que proporcionó el Jefe de ésta Sr. Assín, quien está haciendo por los pobres soldados, cuanto le dicta su excelente corazón. Los mozos de la estación citada condujeron al enfermo al establecimiento, siendo antes socorrido en la fonda, por cuenta de la Cruz Roja, según se hace con cuantos soldados lo necesitan, quédense ó no en Segovia.

**ECOS SEGOVIANOS.**

El próximo domingo 7 de Noviembre, celebrará Junta general la Asociación de la Cruz Roja, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, en cumplimiento del artículo 22 de los Estatutos.

La sesión comenzará á las once de la mañana, dándose lectura por el Secretario de la Comisión á la Memoria reglamentaria.

Con motivo de haber retirado el Sr. Fiscal de esta Audiencia la acusación que posaba contra unos denunciados por supuesto hurto de leñas del pinar de propios de Aldeanueva del Codonal, nuestro estimado colega *La Democracia*, dice, que no bastará que dichos denunciados sean absueltos del delito que se les imputó, sino que además, será justo indemnizarlos de los perjuicios que se les hayan ocasionado; y que si necesario es proceder de oficio contra el demandante, procédase, y si hubiere necesidad de llegar hasta quien inspiró la denuncia, lléguese.

Tole eso está muy en su punto, pero de hacer eso los Tribunales, debían también de averiguar si las guías que, á la cuenta, han podido exhibir los denunciados para demostrar que las leñas que conducían eran de una finca de propiedad particular, tenían ó no tenían fundamento verdadero.

Porque para tales casos se suelen dar, por recomendación ó por lo que sea, á cualquiera, guías de esa clase, las cuales se escriben y se firman con gran facilidad.

Eso no es nuevo; por desgracia, suele ocurrir.

Y no esto sospechar, ni mucho menos; de la inocencia de los denunciados que aludimos, á los cuales no conocemos ni de vista, como no conocemos al denunciante.

Defendamos al pueblo, pero no le consideremos impecable.

Que de todo hay en la viña del Señor.

Movimiento de población en la provincia de Segovia durante el mes de Septiembre último:

Matrimonios.....	68
Nacimientos.....	468
Defunciones.....	356
Diferencia entre nacidos y fallecidos á favor de los primeros:	

En la mañana del viernes ardiéron en Ontoria cuatro pajares, llenos de paja y hierba seca, los cuales, por fortuna, estaban separados como unos cincuenta metros del caserío del pueblo, contribuyendo á que el siniestro tomara grandes proporciones en poco tiempo, el fuerte viento del sur que reinaba.

Acudieron á Ontoria las bombas de la Estación y del Municipio, teniendo dada orden el Jefe de aquella, D. Rafael Assín, de que estuviese preparada una locomotora por si el incendio se propagaba á las casas del pueblo.

También acudió con el botiquín, una comisión de la Ambulancia de la Cruz Roja, dirigida por nuestro Director, por si eran necesarios los servicios de la misma.

Terminadas las obras de los trozos segundo y tercero de la primera sección de la carretera de San Ildefonso á Peñafiel, en breve procederá al reconocimiento de aquellas, la jefatura de Obras públicas de la provincia, habiendo sido designado por acuerdo de la Comisión provincial, el diputado D. Tomás Huertas, para que en unión del contratista de las obras y del director de carreteras, procedan, una vez practicado el reconocimiento, á la recepción definitiva de los referidos trabajos.

Nos aseguran que el nuevo Gobernador militar, Sr. Galbis, ha tomado en arriendo uno de los pisos de una magnífica casa de la calle de José Zorrilla, con objeto de destinarlo á su domicilio y á oficinas de aquel centro.

Dícese que el Gobernador civil nombrado últimamente para Segovia, Sr. Socías, tomará un día de estos posesión de su cargo, pero de seguro, nada se sabe.

Así, pues, es más que probable tenga que presidir el martes la sesión primera de las ordinarias del corriente ejercicio en la Diputación, el Gobernador interino, señor Rón y Baylina.

Colebróse ayer tarde en el Picadero de la Academia de Artillería un brillantísimo concierto dado por la laureada banda que tan magistralmente dirige el Sr. Urizar.

Excusamos decir que el magnífico programa á que se ajustó el concierto, obtuvo una interpretación admirable.

Acudió á la fiesta muy distinguida concurrencia.

**CAMISERÍA Y GENEROS DE PUNTO DE ANDRÉS SOLANA, 15, Juan Bravo, 15.**

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento de su clientela y del público en general, el traslado de aquel á la calle de Juan Bravo, núm. 15, al mismo local que ocuparon los *Choriceros*, ofreciendo á la vez un completo y variado surtido en el artículo de temporada.

**¡NO CONFUNDIRSE!**  
Frente á la Ferrería de D. Andrés Arana.—SEGOVIA.

## LA ELEGANTE

SASTRERÍA DE MILITAR Y PAISANO  
DE  
**ANTONIO RUIZ.**  
3, —JUAN RAYO,—3,  
SEGOVIA.

En este nuevo establecimiento montado á la altura de los mejores tanto de Madrid como de Provincias, encontrará el público en general un inmenso surtido en toda clase de géneros para la confección á medida.

Sin omitir gastos ni sacrificios de ningún género, he adquirido un **NOTALE CORTADOR** que con los conocimientos que poseo en los paños por la continua práctica, hace que pueda ofrecer al inteligente público segoviano ésta su casa como una de las primeras de su clase.

**Para trajes y gabanes.**—Variadísimo surtido en Estambre, Jergas, Vicuñas, Armúres, Cheviots, Patenes y demás géneros que sería prolijo enumerar.

**Para Sres. Militares.**—Satenes, Elasticotines, Drapés, Tupelines, Castores, Paños y puntos azules tinas. Bonito surtido en Franjas colores grana anaranjado.

**Para Sres. Sacerdotes.**—Satenes, Elasticotines, Tupelines, Paños Merinos, Contra merinos, Muselinas y Estambres de 160 centímetros de ancho.

Uniformes para dependientes del Banco de España, Diputación, Ayuntamiento y toda clase de oficinas del Estado y particulares. —7

## LA VIDA

Sociedad Cooperativa de Seguros.

DOMICILIO SOCIAL: Génova, 7, Madrid.

DELEGACION DE SEGOVIA: Muerte y Vida, 14, principal  
PR UNA PESETA AL MES:

Se constiuye un capital, puede costearse una carrera, formarse una dote, librar al hijo del servicio militar.

No hay mejor regalo para un niño que suscribirle una póliza en la Sociedad LA VIDA.

Detalles, reglamentos y cuantos datos se precisen, en la Delegación segoviana, Muerte y Vida, 14, principal.



## La Unión y El Fénix Español.

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, número 1,  
(Paseo de Recoletos.)

GARANTÍAS.

Capital social efectivo.	<b>Pesetas 12.000.000</b>
Primas y reservas.	<b>44.028.645</b>
<b>TOTAL . . .</b>	<b>56.028.645</b>

33 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta gran Compañía NACIONAL asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de ptas. 64.650.087.42

Dirigirse al Subdirector D. Francisco Santiuste, Casa de la Tierra.—Segovia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

En estera mo de Seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotes, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas MÁS REDUCIDAS que cualquiera otra Compañía.

## OCASION

SE vende en chera, panera, jardín, extensa esta ciudad huerta con plantación de árboles una hermosa frutales, fuentes, pilas para la casa de construcción moderna, var, pozo y lujosas habitaciones. situada en el núm. 3, de la calle de San Agustín, con vuelta á la del Mal Consejo y Paseo del Obispo, que tiene cuadradas, habitación para el servicio de estas, co- tarde.

# DROGUERIA Y PERFUMERIA

DE  
**CONCEPCIÓN MARTÍNEZ**

Proveedora  
de la  
Real Casa.



Proveedora  
de la  
Real Casa

ISABEL LA CATÓLICA, 2,—SEGOVIA.

En esta casa se venden todas las especialidades médico-farmacéuticas conocidas hasta el día, tanto nacionales como extranjeras, drogas, productos químicos, alcaloides, aguas minerales, extractos tintóreos, anilinas, pinturas, barnices, brochas, purpurinas, oro, pinceles, etc., etc.

Artículos de ortopedia, y cirugía, jeringas, clisoirs, irrigadores, ducha pulverizadores, pezoueras, etc.

Cura de Lister de La Cruz Roja.

Venta de placas, papel, tarjetas, reveladores y todo el surtido en productos para la fotografía.

Esencias, extractos, jabones, lociones tónicas, cosméticos, pomadas dentrificos, regeneradores, polvos de arroz, veloutines, aguas de tocado especialidad en agua de colonia y Rom-quina.

IMPORTANTISIMO Á LA HUMANIDAD DOLIENTE.

Curación rápida de la impotencia, esterilidad, espermatorrea, con tónico Koch. Perlas del Serrallo, fluido vital, gotas viriles y la pomada fortificante de Rodríguez de los Ríos.

2, ISABEL LA CATÓLICA, 2.

## NUEVA DROGUERIA

Y PERFUMERIA CENTRAL  
DE J. T. Y COMPAÑÍA

SOPORTALES DE LA PLAZA MAYOR, NÚM. 3.

(AL LADO DEL AYUNTAMIENTO)

En este nuevo establecimiento encontrará el público la garantía de 20 por 100 de rebaja en todos los artículos conocidos, tanto nacionales como extranjeros.

Especialidades farmacéuticas, aguas minerales, ortopedia, productos químicos, pinturas, barnices, brochas, pinceles y demás artículos para artes. Para la fotografía placas, papel, reveladores, tarjetas, etc. Gran surtido en perfumería fina y objetos de tocador. Agua de Colonia especial á 4'50 pesetas litro.

**IMPORTANTE.**—Se recomienda el especial barniz **EL RELÁMPAGO**, para suelos encerados, que serán elegantes y limpios con este producto.

La preparación indicada merece el nombre con que la designamos, por la rapidez con que produce el efecto apetecido; pues basta extenderla con una brocha, como si se estuviera pintando el suelo, se deja secar, y frotado después con un cepillo á propósito, se consigue inmediatamente un magnífico é inalterable brillo. El mismo procedimiento se usa para sacar brillo á toda clase de muebles y objetos barnizados.

La economía del precio queda demostrada con indicar que un bote cinco pesetas es suficiente para abrillantar una superficie de 40 metros cuadrados. Hay también botes de la mitad de cabida á 2'50 pesetas.

Según se desee, puede obtenerse de color natural, nogal, caoba ó amarillo. Único depósito en Segovia, en esta casa.

NUEVA DROGUERIA

Y PERFUMERIA CENTRAL

3, PLAZA MAYOR, 3,

¡¡¡¡¡ NO CONFUNDIRSE!!! (AL LADO DEL AYUNTAMIENTO.) —21

## IMPRESA

DE

## EL CARPETANO

Juan Bravo, 64 y 66.

En este establecimiento se hacen con increíble economía para el público, tarjetas,

membretes, billetes, circulares, prospectos, cartas de enlace, folletos, recibos, libros, impresos para los Ayuntamientos, etc., etc.

100 esquelas de defunción, con sobre á 8 y 10 pesetas.

Juan Bravo, 64 y 66